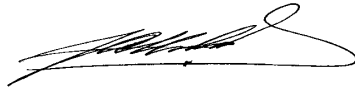



CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

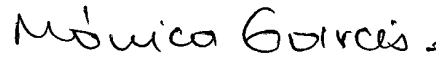
A C T I V O	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO	2013	2012
Disponible (Notas 3 y 37)	\$ 18.834	42.719	Obligaciones de capitalización (Nota 10)	\$ 5.976	6.233
Inversiones (Notas 4 y 37)	502.581	653.321	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 11 y 37)	2.208	1.808
Cuentas por cobrar (Notas 5 y 37)	768	2.523	Cuentas por pagar (Notas 12 y 37)	5.256	5.710
Bienes realizables (Nota 6)	117	256	Reservas técnicas de capitalización (Nota 13)	444.209	617.945
Propiedades y equipo (Nota 7)	3.585	4.067	Otros pasivos (Nota 14)	1.057	1.025
Otros activos (Nota 8 y 37)	5.568	6.523	Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)	11	11
Valorizaciones neto (Nota 9)	53.616	50.284			
			TOTAL PASIVO	458.717	632.732
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 16)	13.633	13.633
			Reservas (Nota 17)	55.271	41.555
			Superávit (Nota 18)	55.860	52.528
			Resultado del ejercicio	1.588	19.245
			PATRIMONIO	126.352	126.961
TOTAL ACTIVO	\$ 585.069	759.693	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 585.069	759.693
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 19)	\$ 1.777.777	2.084.084	Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 19)	\$ 1.777.777	2.084.084
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 19)	\$ 168.355	456.784	Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 19)	\$ 168.355	456.784

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador -T.P. No. 34321-T

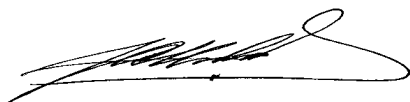

MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 87520-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 10 de febrero de 2014)

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales (Nota 37)			Operacionales (Nota 37)		
Liberación de reservas (Nota 20)	\$ 173.737	121.844	Constitución de reservas (Nota 26)	\$ 1	21.546
Cuotas recaudadas (Nota 21)	460.651	878.672	Valores reconocidos (Nota 27)	648.133	998.428
Valoración de inversiones (Nota 22)	39.388	82.987	Remuneración a intermediarios (Nota 28)	4.840	4.964
Otros ingresos operacionales (Nota 23)	1.033	2.839	Gastos de personal (Nota 29)	4.708	5.295
			Gastos administrativos (Nota 30)	5.954	6.645
			Gastos financieros (Nota 31)	9.358	30.348
Total ingresos operacionales	<u>674.809</u>	<u>1.086.342</u>	Total egresos operacionales	<u>672.994</u>	<u>1.067.226</u>
No operacionales			No operacionales		
Reintegros (Nota 24)	23	247	Diversos (Nota 32)	24	172
Diversos (Nota 25)	66	54			
Total ingresos no operacionales	<u>89</u>	<u>301</u>	TOTAL EGRESOS	<u>673.018</u>	<u>1.067.398</u>
TOTAL INGRESOS	<u>\$ 674.898</u>	<u>1.086.643</u>	Resultado antes de impuesto sobre la renta	1.880	19.245
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 33)	(292)	0
			Resultado del ejercicio	\$ 1.588	19.245
			Utilidad neta por acción (en pesos)	<u>\$ 0,83</u>	<u>10,09</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal

T.P. No. 87520-T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 10 de febrero de 2014)

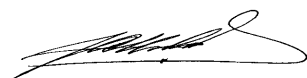
CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en Millones de Pesos)

	CAPITAL	RESERVAS			PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	SUPERAVIT			DIVIDENDOS POR PAGAR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	TOTAL RESERVAS		GANANCIAS NO REALIZADAS DE INVERSIONES	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES NETO	TOTAL SUPERAVIT			
		SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	13.633	7.338		53.722	61.060	2.244			
Distribución de utilidades del ejercicio 2011	-	-	(19.505)	(19.505)	-	-	-	-	20.020	(515)	-
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	15.242	15.242	-	-	15.242
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	(1.494)	-	(1.494)	-	-	(1.494)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.245	19.245
Pago dividendos en efectivo \$10.5 pesos por cada acción sobre 1,906,694,865 acciones en circulación a la fecha de la asamblea	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.020)	-	(20.020)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	13.633	7.338	34.217	41.555	2.244	-	50.284	52.528	-	19.245	126.961
Distribución de utilidades del ejercicio 2012	-	-	13.716	13.716	-	-	-	-	5.529	(19.245)	-
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	3.332	3.332	-	-	3.332
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.588	1.588
Pago dividendos en efectivo \$2.90 pesos por cada acción sobre 1,906,694,865 acciones en circulación a la fecha de la asamblea	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.529)	-	(5.529)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	13.633	7.338	47.933	55.271	2.244	-	53.616	55.860	-	1.588	126.352

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T

Mónica GARCÉS A.
MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA

Revisor Fiscal
T.P. No. 87520-T
Miembro de KPMG Ltda
(Véase mi informe del 10 de Febrero de 2014)

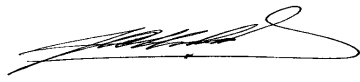
CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en millones de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2013	2012	
Resultados del ejercicio	\$ 1.588	19.245	(11.327)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	288	294	412
Reintegro provision de inversiones, neto	(11)	(25)	5.976
Utilidad en venta de inversiones, neto	(740)	(2.258)	(926)
Disminución en reservas de técnicas	(173.736)	(100.298)	19.484
Aumento provisión cuentas por cobrar	44	2.244	147
Reintegro provisión propiedades y equipo (neto)	214	0	232
Aumento de provisión otros activos	1	0	(13)
Disminución otros activos	954	146	(662)
(Disminución) aumento obligaciones de capitalización	(257)	149	(167)
Disminución cuentas por pagar	(454)	(30)	(201)
Aumento otros pasivos	32	45	(358)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar	1.710	(2.401)	
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(170.367)	(82.889)	2.441
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :			
Aumento de propiedades y equipos	(20)	(22)	0
Disminución (aumento) bienes realizables	139	(9)	
Disminución de inversiones	151.491	91.816	(352.418)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	151.610	91.785	(22.515)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	1	(1.495)	
Pago de dividendos	(5.529)	(20.020)	
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(5.528)	(21.515)	15.414
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(24.285)	(12.619)	(4.660)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	40.911	53.530	5.337
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 16.626	40.911	677

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

0

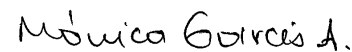
Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal



MIGUEL ANGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador -T.P. No. 34321-T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal
T.P. No. 87520-T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 10 de febrero de 2014)

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

Capitalizadora Bolívar S.A. es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948, mediante Escritura Pública No. 3434 de la Notaría 4a, de Bogotá, D.C.

El 2 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A., según documento privado No. 00591413 del libro IX, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de julio de 1997.

Su duración es hasta el 2 de agosto del año 2014. Mediante Resolución No. 847 de septiembre 21 de 1948, obtuvo permiso de funcionamiento; su domicilio principal es la ciudad de Bogotá; la Compañía operaba al 31 de diciembre de 2013 con 5 sucursales, 24 agencias y 29 empleados y al 31 de diciembre de 2012 con 17 sucursales, 35 agencias y 31 empleados.

El objeto social es la celebración de contrato de capitalización, o formación de capitales, también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, renovación, dotación y otros fondos especiales, adquirir, redimir, cancelar o extinguir en cualquier forma cualquier título de capitalización, prestar dinero con garantía hipotecaria sobre bienes raíces de gravámenes situados en Colombia o tomar dinero a interés pudiendo dar en garantía sus bienes.

La Compañía a 31 de diciembre de 2013 y 2012, no poseía subordinadas.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de Sociedades Bolívar S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forma parte la Capitalizadora Bolívar S.A., como subordinada de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

(2) PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Las principales políticas contables de la Compañía son las siguientes:

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

B. PERÍODO CONTABLE

La Compañía efectúa sus cierres contables en períodos anuales.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (INFOVAL) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 18:00 horas (hora oficial en Colombia). El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

- (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.
- (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.
- (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de hacienda.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de 'puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.
- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuenta con los estados

Financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafin.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

La Compañía valoró sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

El proveedor de precios seleccionado por la compañía para el año 2013 fue Infovalmer, quien entregó los diferentes insumos que permitieron valorar los portafolios de inversión. No se producen efectos significativos por el cambio en el sistema de proveedores de precios.

D. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar que cuenten con mas de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en procesos de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor depurado.

E. BIENES REALIZABLES

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables deben registrarse por su costo de adquisición o producción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

F. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo. Las tasas anuales de depreciación son:

ACTIVO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Para el periodo 2013, la Compañía decide cambiar la política, para esta clase de activos, que se aplicó antes del periodo 2013, la cual era:

“La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos están compuestos por el impuesto al patrimonio y la Compañía adoptó como política amortizarlo en 48 cuotas mensuales en el periodo comprendido entre el año 2011 y el año 2014, tomando como base el Decreto 514 de 2010, que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993”.

La nueva política, aplicable a partir del actual periodo, es:

La Entidad registra en gastos pagados por anticipado los importes incurridos en el desarrollo de su actividad cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Los cargos diferidos son aquellas partidas que son plenamente identificables, que se posea el control sobre el recurso en cuestión y que implican un beneficio económico futuro y que por su cuantía y naturaleza se consideran amortizables en un determinado tiempo.

Dando aplicación a la nueva política, la Compañía decidió amortizar los saldos que conformaban estos rubros en el presente ejercicio. Por tanto, el impuesto al patrimonio, creado por la Ley 1370 de 2009, cuya causación es con base al patrimonio líquido poseído a primero de enero de 2011, que se venía amortizando en 48 meses, contados a partir de dicha fecha, se amortizó en su totalidad, adelantando las 2 cuotas correspondientes al año 2014.

H. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros previamente aplicado al ajuste por inflación.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valorización de inversiones, según se describe en el literal c. precedente.

I. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la Entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

J. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para el impuesto sobre la renta y complementario, se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del periodo gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipos de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. De acuerdo con el artículo 94 de la Ley 1607 la tarifa del impuesto de renta para la Compañía es del veinticinco por ciento (25%).

En el evento en que la renta líquida antes de impuestos sea inferior al 3% del patrimonio líquido de la compañía según declaración del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

El artículo 20 de la Ley 1607, crea el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, para personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario. El hecho generador es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio en el año o periodo gravable.

La base gravable se obtiene, restándole a los ingresos netos los costos y las deducciones. La base gravable mínima debe ser igual a la renta presuntiva prevista en el artículo 188 del Estatuto Tributario equivalente al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La tarifa del impuesto de renta para la equidad será del 8%, pero transitoriamente por los años gravables 2013, 2014 y 2015 será del nueve por ciento (9%).

K. RESERVAS TÉCNICAS DE CAPITALIZACIÓN

La reserva de títulos vigentes se calcula con base en estudios matemáticos con un interés técnico que varía de acuerdo con el plan. La reserva se ajusta mensualmente. El valor actuarial de la reserva va destinada a garantizar la responsabilidad de la Capitalizadora frente a los suscriptores que mantienen sus títulos vigentes.

L. PASIVOS LABORALES

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 -Obligaciones Laborales Consolidadas.

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

M. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

N. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,926.83 (en pesos) y \$1,768.23 (en pesos) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

O. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad capitalizadora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio, los gastos se registran a resultados por el sistema de causación. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

P. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción se determino para el año 2013 y 2012, tomando las acciones en circulación que fueron de 1,906,694,865.

Q. CUOTAS RECAUDADAS

La totalidad de las cuotas recaudadas de suscriptores se consideran como ingresos del periodo en que se reciben.

R. PAGOS A SUSCRIPTORES

Los pagos a suscriptores por vencimientos de títulos, valores de rescate de títulos en mora no prescritos y el valor de los sorteos realizados, se registran como egresos del período.

S. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

T. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la Compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento esta condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

U. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

V. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

W. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

X. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, con fecha 28 de febrero de 2013 presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, a más tardar el 30 de junio de 2014, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

La Compañía debió presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia, antes del 30 de enero de 2014, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. La Circular establece además que, a más tardar el 30 de junio de 2014, la Compañía deberá enviar a esa superintendencia el estado de situación financiera de apertura, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos del País	\$ 18.418	11.350
Bancos del Exterior	216	168
Cuentas de ahorro	200	31.201
	<u>\$ 18.834</u>	<u>42.719</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen partidas conciliatorias pendientes con más de 30 días.

Los montos de los anteriores fondos no están sujetos a restricciones o gravámenes.

El saldo en bancos por \$31.201 obedece a efectivo que se dejó en las cuentas de ahorros para recibir rendimientos a una tasa especial que ofrecieron los bancos.

(4) Inversiones

El siguiente es un detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

Inversiones negociables en títulos de deuda

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos de deuda pública interna, emitidos y garantizados por la Nación	\$ 89.185	184.799
Títulos hipotecarios	14.848	29.298
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera Hipotecaria	3.667	5.509
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria	15.835	21.090
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superfinanciera	184.654	228.926
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superfinanciera y boceas	55.589	44.467
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	54.677	56.568
Títulos emitidos por residentes en el exterior	0	1.928
	<u>\$ 418.455</u>	<u>572.585</u>

Inversiones Negociables en títulos de participación

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones con alta liquidez bursátil	\$ 0	0
Acciones con media liquidez bursátil	0	0
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	2.171	1.999
Participación en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia	10.552	14.542
	<u>\$ 12.723</u>	<u>16.541</u>

Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos de deuda pública interna emitidos y garantizados por la Nación	\$ 14.026	15.214
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	19.142	19.143
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia	10.799	10.558
Títulos emit, avalados o garant por org multilaterales de crédito	<u>\$ 43.967</u>	<u>44.915</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	\$	273		620
Acciones no inscritas en el registro nacional de valores y emisores		5.887		5.887
Otros títulos		21.276		12.784
	\$	27.436		19.291

Provisión de inversiones negociables en títulos de deuda

Largo plazo CCC		0		(11)
Total	\$	502.581		653.321

Provisión de inversiones

		<u>2013</u>		<u>2012</u>
El movimiento de la provisión de inversiones a 31 de diciembre es el siguiente:				
Saldo inicial	\$	11		36
Constitución de provisión		0		10
Reintegro de provisión		(11)		(35)
Saldo Final	\$	0		11

A diciembre 31 de 2013 y 2012, no se tienen limitaciones a la propiedad de las inversiones.

Para los años 2013 y 2012 las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un periodo de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90-días \$48.441 y \$34.946; 180-días \$26.042 y \$6.218; 360-días \$55.818 y \$33.365 720-días \$117.107 y \$106.5691 y superiores a 2-años \$217.430 y \$438.399 respectivamente.

Las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos participativos por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia, las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones en acciones año 2013

Acciones Societades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Banco Davivienda S.A	\$ 21.276	19.683	0	No cotiza	A
Brinks De Colombia S.A.	5.887	12.773	0	No cotiza	A
Valsimesa S.A.	254	0	(40)	Baja	A
Edatel S.A	19	0	(6)	Mínima	
TOTAL	\$ 27.436	32.456	(46)		

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Inversiones en acciones año 2012

Acciones Sociedades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Banco Davivienda S.A	\$ 12.784	21.708	0	No cotiza	A
Brinks De Colombia S.A.	5.887	8.062	0	No cotiza	A
Protección S.A.	321	1.031	0	Minima	A
Valsimesa S.A.	280	0	(46)	Baja	A
Edatel S.A	19	0	(1)	Ninguna	A
TOTAL	\$ 19.291	30.801	(47)		

(5) Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Arrendamientos	\$ 19	0
Adelantos al Personal	7	8
Faltantes de caja	201	201
Deudores operaciones financieras (2)	2.381	4.490
Valores retenidos a clientes	31	31
Incapacidades	14	10
Deudores por asistencia	21	4
Cuentas por cobrar Compañías del grupo	709	350
Sub-total	<u>3.383</u>	<u>5.094</u>
Menos provisión cuentas por cobrar	<u>(2.615)</u>	<u>(2.571)</u>
Total	<u>\$ 768</u>	<u>2.523</u>

Provisión de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	\$ 2.571	510
Castigo de cartera	0	(183)
Reintegro de provisión	0	(126)
Constitución de provisión	44	2.370
Saldo Final	<u>\$ 2.615</u>	<u>2.571</u>

Para los años 2013 y 2012, el período de maduración de las cuentas por cobrar, está de acuerdo a los vencimientos pactados en cada uno de los rubros, así las cosas los arrendamientos y los pagos por cuenta de terceros se cancelan a los 30 días, los dividendos y contratos forward a 90 días, los intereses 180 días, las demás partidas como las conciliatorias, los faltantes de caja, los faltantes a ex empleados y otros se encuentran provisionadas al 100%.

En lo relacionado con las políticas generales, respecto a este tipo de operaciones es importante hacer los siguientes comentarios:

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2779 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de capitalización son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera nos llevan a contraer contratos de derivados non delivery forward.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les se le haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

Emisor:

-Banco Davivienda S.A., con respaldo exclusivo en la Universalidad Títulos CCV (Cartera castigada de vivienda) y sin garantía de su propio patrimonio.

Derechos que se confieren:

-Derecho a obtener la devolución de capital invertido en UVR, en los términos establecidos en la tabla de amortizaciones. Las fechas de pago se darán de los trimestres veinticinco (25) a treinta y dos (32) del término de la emisión.

-Recibir un rendimiento incierto y no garantizado, proveniente de los recaudos de cartera. Se estima que los recaudos serán suficientes para generar adicionalmente unos rendimientos indeterminados y no garantizados trimestralmente al vencimiento de cada trimestre.

(6) Bienes realizables

El siguiente es un detalle de los Bienes realizables al 31 de diciembre:

	2013	2012
Bienes realizables	\$ 375	741
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(258)	(485)
Total	\$ 117	256

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(7) Propiedades y equipo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:		
Terrenos	\$ 1.713	1.712
Edificios	7.891	7.891
Equipo, muebles y enseres de oficina	126	131
Equipo de computación	38	38
Vehículos	46	46
Sub-total	<u>9.814</u>	<u>9.818</u>
Menos depreciación acumulada propiedad y equipo	(6.015)	(5.751)
Menos provisión (1)	(214)	0
Total	<u>\$ 3.585</u>	<u>4.067</u>

Para los años 2013 y 2012, los bienes raíces se encuentran amparados contra los riesgos de incendio, terremoto, explosión, motín, actos mal intencionados y daños por agua. Los equipos y enseres se encuentran amparados contra los riesgos de terremoto, hurto, hurto calificado, huelga, motín y corriente débil. Es política de la Compañía efectuar mantenimiento a los equipos cada seis meses, así como también en las eventualidades presentadas.

Dichos bienes se encuentran libres de gravámenes, hipotecas, pignoraciones. El avalúo de los bienes raíces se efectuó a 31 de diciembre de 2013.

(8) Otros Activos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
El siguiente es un detalle de otros activos al 31 de diciembre:		
Gastos pagados por anticipado	\$ 8	4
Cargos diferidos (1)	0	2.699
Créditos a Empleados (2)	188	190
Depósitos	19	19
Bienes de arte y cultura	134	134
Derechos de fideicomiso (3)	56	56
Sobrantes de anticipos y retenciones	5.161	3.418
Caja menor	4	4
Otros	2	2
Sub-total	<u>5.572</u>	<u>6.526</u>
Menos provisión	(4)	(3)
Total	<u>\$ 5.568</u>	<u>6.523</u>

(1) Detalle del período de amortización de los cargos diferidos a diciembre 31 de 2013

Naturaleza	Saldo Inicial	Movimiento del año	Periodo de Amortización	Amorti-zación	Saldo Final
Impuesto al patrimonio	\$ 2.699	0	4 Años	2.699	0

(1) Detalle del período de amortización de los cargos diferidos a diciembre 31 de 2012

Naturaleza	Saldo Inicial	Movimiento del año	Periodo de Amortización	Amorti-zación	Saldo Final
Impuesto al patrimonio	\$ 4.049	0	4 Años	1.349	2.699

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

La Compañía decidió amortizar el saldo restante del impuesto al patrimonio, que corresponde a las 2 cuotas del año 2014, por valor de \$1.461 millones.

(2) Créditos a empleados y agentes - Garantía personal - Cartera de consumo año 2013

Calificación	Capital	Provisión	Garantía
A	\$ 178	0	240
B	6	0	6
C	1	0	0
D	0	0	0
E	3	3	0
Total	\$ 188	3	246

(2) Créditos a empleados y agentes - Garantía personal - Cartera de consumo año 2012

Calificación	Capital	Provisión	Garantía
A	\$ 177	0	214
B	10	0	11
C	0	0	0
E	3	3	0
Total	\$ 190	3	225

(3) Derechos de fideicomiso 2013

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuenta	Valor	Reintegro
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 56	0

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	\$ 56

(3) Derechos de fideicomiso 2012

Nombre	Vigencia	Tipo de activos	Cuenta	Valor	Reintegro
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su Objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	\$ 163	107

Nombre	Valor final
Fiducolombia S.A.	56

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(9) Valorizaciones neto

El siguiente es un detalle de las valorizaciones y (desvalorizaciones) al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación \$	32.456	30.801
Propiedades y equipo	20.108	18.679
Bienes realizables	1.098	851
Desvalorizaciones en:		
Inversiones disponibles para la venta en títulos de participación	(46)	(47)
Total	<u>\$ 53.616</u>	<u>50.284</u>

(10) Obligaciones de Capitalización

El siguiente es un detalle de las obligaciones al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sorteados	\$ 58	203
Vencidos	281	0
Cuotas anticipadas	5.413	5.778
Saldos a favor de ahorradores	224	252
Total	<u>\$ 5.976</u>	<u>6.233</u>

Para los años 2013 y 2012, el plazo de vencimiento de las obligaciones de títulos es el siguiente: Sorteos 5 días, vencidos 10 años, cuotas anticipadas de 1 mes a 36 meses. El valor presentado en saldos a favor de ahorradores por \$224 y \$252 corresponden a cuotas por aplicar y saldos por devolver a los ahorradores.

(11) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras a 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	\$ 2.208	1.808

(12) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos	\$ 1.356	2.711
Proveedores	73	60
Retenciones y aportes laborales	391	660
Nómina	19	21
Cheques girados no cobrados	388	329
Impuesto a las ventas por pagar	2	1
Partidas pendientes de bancos	50	17
Artículos de propaganda	3	3
Cuentas por pagar Compañías del grupo	2.974	1.908
Total	<u>\$ 5.256</u>	<u>5.710</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Para los años 2013 y 2012, el plazo de vencimiento de las cuentas por pagar está de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros. Así las cosas los impuestos y retenciones se vencen teniendo en cuenta los lineamientos de las normas tributarias en cuanto a los pagos de las declaraciones, los gastos pagados por terceros se vencen en 30 días, los proveedores tienen un rango de vencimiento de 1 a 60 días, los intereses vencen de 30 a 60 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados se registran cuando tienen un vencimiento superior a 6 meses y las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectúe su análisis.

(13) Reservas Técnicas de Capitalización

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos con cuotas al día	\$ 1	1
Planes en UVR (unidad de valor real)	444.208	617.944
Total	<u>\$ 444.209</u>	<u>617.945</u>

(14) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cesantías consolidadas	\$ 200	264
Intereses sobre Cesantías consolidadas	25	34
Vacaciones consolidadas	279	296
Prima de aniversario	57	66
Abonos por aplicar a obligaciones	496	365
Total	<u>\$ 1.057</u>	<u>1.025</u>

El plazo de vencimiento de las obligaciones laborales consolidadas que la Compañía adeuda a sus empleados por concepto de prestaciones sociales está de acuerdo a lo estipulado en las normas legales vigentes para su cancelación.

(15) Pasivos Estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a litigios en proceso ejecutivos por valor de \$ 11 para cada año. El vencimiento de los procesos judiciales depende de los trámites pertinentes en cada litigio.

(16) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Capital Autorizado:	\$ 35.750
5,000,000,000 de acciones para 2013 y 2012	
Capital por suscribir	(22.117)
3,093,305,135 de acciones para 2013 y 2012	
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 13.633</u>
1,906,694,865 de acciones para 2013 y 2012	
Valor nominal \$7,15 (en pesos) al 31 de diciembre de 2013 y 2012	

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(17) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva Legal (1)	\$ 7.338	7.338
Reserva a disposición de la Junta Directiva	208	208
Reserva para protección de inversiones	30.337	21.275
Reserva beneficencia y donaciones	1.000	1.000
Reserva por disposiciones fiscales (2)	16.388	11.734
Total	<u>\$ 55.271</u>	<u>41.555</u>

(1) Reserva Legal: la Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de la utilidad liquidada de cada ejercicio. Será procedente la reducción de la reserva legal, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

(18) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prima en colocación de acciones	\$ 2.244	2.244
Valorizaciones	53.661	50.331
Desvalorizaciones	(45)	(47)
Total	<u>\$ 55.860</u>	<u>52.528</u>

(19) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudoras de Orden:		
Activos castigados	\$ 765	765
Ajustes por inflación activos	7.400	7.540
Cuentas por cobrar rend inv negociables en títulos de deuda	34.036	34.036
Cuentas por cobrar dividendos decretados	31	31
Propiedades y equipo totalmente depreciados	2.748	2.754
Valor fiscal de los activos	734.830	858.060
Inversiones negociables en títulos de deuda	433.773	433.773
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	15.409	15.409
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	29.128	29.128
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	484.478	667.080
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	12.451	11.211
Operaciones recíprocas que afectan gastos y costos	4.068	7.694
Ajustes por inflación fiscales	18.660	16.603
	<u>\$ 1.777.777</u>	<u>2.084.084</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

De orden Acreedoras:	2013	2012
Bienes y valores recibidos en garantía	\$ 214	1.202
Ajustes por inflación patrimonio	1.308	1.308
Capitalización por revalorización del patrimonio	4.810	4.810
Rendimiento inversiones negociables en títulos de deuda	34.612	42.629
Dividendos decretados inversiones negociables	0	410
Valor fiscal del patrimonio	81.824	101.651
Ajuste por inflación del patrimonio	16.579	93.440
Operaciones recíprocas pasivas	2.511	1.463
Operaciones recíprocas ingresos	15	19
Causación fiscal de los rendimientos financieros	26.482	209.852
	<u>\$ 168.355</u>	<u>456.784</u>

(20) Liberación de Reservas

El siguiente es un detalle de liberación de reservas durante el año:

	2013	2012
Títulos con cuotas al día	\$ 1	2
Planes en UVR	173.736	121.842
Total	<u>\$ 173.737</u>	<u>121.844</u>

(21) Cuotas Recaudadas

El siguiente es un detalle de cuotas recaudadas durante en año:

	2013	2012
Títulos nuevos	\$ 13.179	305.294
Títulos antiguos	447.472	573.378
Total	<u>\$ 460.651</u>	<u>878.672</u>

(22) Valoración de Inversiones

El siguiente es un detalle de la valorización de inversiones durante el año:

	2013	2012
Utilidad en venta de inversiones	\$ 2.269	3.025
Utilidad en valoración de derivados	0	15.636
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	23.097	50.500
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	531	3.478
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	403
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	3.575	3.148
Ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	0	1.637
Dividendos y participaciones (1)	9.916	5.160
	<u>\$ 39.388</u>	<u>82.987</u>

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras.

Utilidad en venta de acciones Año 2013

Emisor	Acciones Transadas	Costo	Venta	Utilidad	Provisión
Protección S.A.	23.467	\$ 322	\$ 1.641	\$ 1.319	\$ 0

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Emisor	Resultado Total	Valorización
Protección S.A.	\$ 0	1.319

(1) Ingresos por dividendos año 2013

Emisor	Fecha de Causación	Dividendos en efectivo	Dividendos en especie	Total
Banco Davivienda S.A.	Mar-13	\$ 682	0	682
Valsimesa S.A.	Jun-13	11	0	11
Banco Davivienda S.A.	Jul-13	0	6.465	6.465
Brinks de Colombia S.A.	Ago-13	1.139	0	1.139
Banco Davivienda S.A.	Sep-13	702	0	702
Brinks de Colombia S.A.	Oct-13	907	0	907
Valsimesa S.A.	Nov-13	10	0	10
Total		\$ 3.451	6.465	9.916

(1) Ingresos por dividendos año 2012

Emisor	Fecha de Causación	Dividendos en efectivo	Dividendos en especie	Total
Brinks de Colombia S.A.	Mar-11	\$ 2.123	0	2.123
Banco Davivienda S.A.	Mar-11	536	0	536
Protección S.A.	Mar-11	634	0	634
Protección S.A.	Mar-11	35	0	35
Brinks de Colombia S.A.	Sep-11	15	0	15
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	1	0	1
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	18	0	18
Banco Davivienda S.A.	Sep-11	899	0	899
Proteccion S.A.	Sep-11	899	0	899
Total		\$ 5.160	0	5.160

(23) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es un detalle de otros ingresos operacionales durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros intereses (1)	\$ 45	382
Cambios	147	587
Reajuste de la unidad de valor real-UVR-	449	1.870
Valor de rescisión títulos vencidos y prescritos	172	0
Venta bienes realizables	220	0
Total	<u>\$ 1.033</u>	<u>2.839</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Los intereses son generados por los títulos de titularizaciones hipotecarias de cartera emitidos por el Banco Davivienda S.A., los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título, sino que se registran como un ingreso por interés.

(24) Reintegros

El siguiente es un detalle de los reintegros durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reintegro provisión inversiones	\$ 14	167
Recuperación gastos ejercicios anteriores	0	79
Reintegro por incapacidades de nómina	1	0
Reintegros gastos de terceros	8	1
Total	<u>\$ 23</u>	<u>247</u>

El valor de los reintegros de provisiones para el año 2013, está constituido por \$8 de reintegros gastos de terceros, \$14 reintegro provisión de inversiones y reintegro por incapacidades de nómina por \$1 y para el año 2012 está constituido por \$1 de reintegros por gastos de terceros, \$79 recuperación de gastos de ejercicios anteriores y reintegro provisión de inversiones \$167.

(25) Diversos

El siguiente es un detalle de diversos durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Arrendamientos	\$ 62	49
Recuperación gastos ejercicios anteriores	4	5
Total	<u>\$ 66</u>	<u>54</u>

(26) Constitución de Reservas

El siguiente es un detalle de la constitución de las reservas durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos cuotas al día	\$ 1	2
Planes en unidades de valor real	0	21.544
Total	<u>\$ 1</u>	<u>21.546</u>

(27) Valores reconocidos

El siguiente es un detalle de los valores reconocidos durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos sorteados	\$ 14.070	18.957
Vencimientos	452	0
Rescisiones	633.611	979.471
Rescates	0	0
Riesgo operativo	0	0
Total	<u>\$ 648.133</u>	<u>998.428</u>

(28) Remuneración a favor de intermediarios

La remuneración a favor de intermediarios durante los años 2013 y 2012 corresponde a la venta de títulos de capitalización:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	\$ 4.840	4.964

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(29) Gastos Personal

El siguiente es un detalle de los gastos de personal durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario Integral	\$ 112	9
Sueldos	1.252	1.494
Horas extras	3	5
Auxilio de transporte	32	49
Subsidio de alimentación	56	91
Cesantías empleados	200	255
Cesantías agentes	93	93
Intereses sobre cesantías empleados	23	30
Intereses sobre cesantías agentes	10	10
Prima legal	294	337
Prima extralegal	97	118
Vacaciones	162	193
Prima de vacaciones	97	116
Prima de antigüedad	38	32
Bonificaciones	890	1.056
Indemnizaciones	110	9
Aportes ISS	33	123
Aportes Caja Compensación, ICBF, SENA	238	365
Fondo de pensiones	408	358
Otros aportes	316	369
Auxilio al personal	244	183
Total	<u>\$ 4.708</u>	<u>5.295</u>

(30) Gastos Administrativos

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Honorarios	\$ 538	372
Impuestos	3.518	2.179
Contribuciones y afiliaciones	483	460
Seguros	248	277
Mantenimiento y reparaciones	2	2
Provisiones	260	2.386
Depreciaciones	288	294
Publicidad y propaganda	2	0
Relaciones públicas	9	24
Servicios públicos	93	96
Procesamiento electrónico de datos	37	39
Gastos de viaje	67	43
Transporte	21	48
Útiles y papelería	55	125
Donaciones	1	1
Gastos legales y notariales	12	7
Custodia de valores	161	167
Cuota sostenimiento clubes	5	5
Gastos promoción	25	21
Premios de ventas	115	86
Rescisiones	14	13
Total	<u>\$ 5.954</u>	<u>6.645</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(31) Gastos Financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rendimientos por transferencias en operaciones simultáneas	\$ 87	95
Otros intereses	1	2
Pérdida en venta de inversiones	1.529	767
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	0	8.942
Pérdida en la valoración de derivados	21	5.431
Contribución sobre transacciones	2.688	4.453
Cambios	0	1.462
Comisiones servicios bancarios	1.501	1.538
Comisiones otros servicios	3.531	7.658
Total	<u>\$ 9.358</u>	<u>30.348</u>

(32) Diversos

El siguiente es un detalle de diversos durante el año:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos ejercicios anteriores	\$ 1	151
Otros egresos	1	0
Riesgo operativo	22	21
Total	<u>\$ 24</u>	<u>172</u>

(33) Impuesto de Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los años terminados el 31 de diciembre:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto de renta	\$ 1.880	19.245
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Gastos de otras vigencias	1	151
Provisiones no deducibles	217	16
Contribuciones Transacciones Financieras	2.688	4.453
Impuesto al Patrimonio, Industria y Comercio, Vehículos y Timbre	3.357	2.040
Otros gastos no deducibles	19	3
Otros ingresos fiscales	44.549	49.461
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Dividendos y participaciones no gravados	(9.915)	(5.729)
Amortización de pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva	0	0
Otros ingresos no gravables	(37.853)	(67.887)
Otros gastos fiscales	(1.992)	(1.940)
Renta ordinaria (perdida líquida)	<u>2.951</u>	<u>(187)</u>
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	<u>2.385</u>	<u>2.404</u>
Total renta gravable estimada	<u>2.951</u>	<u>2.404</u>
Rentas exentas	<u>(2.951)</u>	<u>(2.404)</u>
Renta líquida gravable	<u>0</u>	<u>0</u>
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido para CREE	<u>2.951</u>	<u>0</u>
Impuesto de renta (25%)	0	0
Exceso impuesto de renta para la equidad CREE	26	
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE (9%)	266	0
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 292</u>	<u>0</u>

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Las declaraciones de renta de los años gravables 2012 y 2011 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2013	2012
Patrimonio contable	\$ 126.352	126.961
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo estimado y provisiones	0	0
Provisiones no fiscales de activos	2.831	2.574
Ajuste por inflación fiscal	1.416	1.825
Menos partidas que disminuyen el patrimonio		
Menor valor costo fiscal de las acciones	(29.770)	0
Valorización contable de activos fijos	(21.205)	(19.529)
Patrimonio fiscal	\$ 79.624	111.831

Capitalizadora Bolívar S.A. está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2013, por la Ley 1370 de 2009, y el Decreto Legislativo 4825 de 2010, donde se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. La base imponible del Impuesto al Patrimonio, está constituida por el valor del patrimonio líquido poseído al 1º de enero del año 2011. La tarifa se calcula de la siguiente manera, cuando la sumatoria de los patrimonio líquidos poseídos al 1º de enero de 2011, sean iguales o superiores a tres mil millones de pesos y hasta cinco mil millones de pesos la tarifa aplicable será del dos punto cuatro por ciento (2.4%), y cuando sean superiores a cinco mil millones de pesos la tarifa será del 4.8%.

Para propósitos contables la Compañía adoptó como política amortizarlo en el estado de resultados el cien por ciento (100%), por las dos cuotas restantes del año gravable 2014. Por lo anterior el impuesto no presenta saldo alguno en el diferido.

(34) Circular Externa 067 de 2001

A 31 de diciembre la compañía no posee:

- Procesos de Titularización.
- Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones.
- Ingresos anticipados.
- Contingencias de pérdida diferentes a las reportadas en la nota No. 17.
- Aceptaciones bancarias
- Títulos de inversión en circulación
- Operaciones Colector
- Bienes realizables y recibidos en pago

(35) Controles de ley

La Compañía cumplió durante los períodos que se reportan con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(36) Gobierno Corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los límites de operación de los diferentes portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de la Compañía en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros e Inversiones del Grupo Empresarial Bolívar.

- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. El Área de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial Bolívar es la encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros de tesorería inherentes a los negocios.

Los aspectos relacionados con la gestión particular de cada uno de los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Compañía se describen en apartes específicos a lo largo del informe de gestión y los estados financieros presentado a la Asamblea General de Accionistas.

- **Reportes a la Junta Directiva:** A la Junta Directiva y a la Alta Gerencia se le informa periódicamente las posiciones en riesgo y se han creado reportes claros, concisos, ágiles y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, área, negocio y portafolio, así como el cumplimiento de límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva; a la Alta Gerencia se le informan las posiciones en riesgo con diferentes periodicidades a través de publicación en red. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas. Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo, teniendo en cuenta la complejidad de las operaciones que se realizan.

Se han definido metodologías para identificar los diferentes tipos de riesgo que permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

- **Estructura Organizacional:** Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización y dependen de áreas funcionales diferentes. Al interior del Manual de Riesgos Financieros - MARF se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería, con una clara independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las áreas.
- **Recurso Humano:** Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Adicionalmente, se tiene establecido el Código de Conducta y Ética de la tesorería en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de sus integrantes y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar a dichos integrantes en los casos en que se requiera.

- **Verificación de Operaciones:** Existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas. La contabilización de las operaciones se realiza de forma rápida y precisa, evitando incurrir en errores que pueden significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la Compañía están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos de control han efectuado con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Espacio en blanco

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(37) Operaciones con vinculados económicos

Accionistas con participación superior al 10%

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos operacionales	201	232
Dividendos pagados	5.529	20.020

Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar

Disponibles	11.752	10.862
Cuentas por cobrar y préstamos	707	352
Otros activos	0	0
Obligaciones financieras	0	2
Cuentas por pagar	2.511	1.463
Ingresos operacionales	0	4
Ingresos por dividendos	7.849	1.170
Ingresos no operacionales	55	43
Egresos operacionales	4.068	7.694

Administradores

Gastos operacionales	164	162
----------------------	-----	-----

Todas las operaciones se realizaron bajo las condiciones generales del mercado.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(38) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía a las que se refiere el presente Informe, continúa dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera. Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Conducta y Ética de la Compañía, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la compañía, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de la Compañía) por parte de las distintas áreas de la entidad, del Manual SARLAFT.
- Mejora continua del modelo de segmentación cuantitativo de los factores de riesgo.
- Medición permanente del riesgo inherente y del riesgo residual por cada factor de riesgo y riesgo asociado.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de la Junta Directiva, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de la Compañía, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.
- Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de la Compañía. Lo anterior fue desarrollado a partir de la evaluación periódica a la que se hizo referencia en el punto anterior.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO:

Seguros Bolívar dio cumplimiento a las disposiciones que regulan la Administración de Riesgo Operativo -SARO, en particular a la Circular Externa No.041, de 2007, de la Superintendencia Financiera que modificó el capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 de esta Entidad.

Al cierre del periodo 2013, y como resultado de la aplicación práctica de la estrategia de gestión del riesgo mediante la metodología, la estructura organizacional y los procedimientos de seguimiento definidos para el SARO, se avanzó en el propósito de lograr la sensibilización a nivel organizacional para la identificación, medición, control y monitoreo eficaz del riesgo operativo. La evolución en materia de gestión de riesgo se enmarcó en el cumplimiento de los requisitos señalados por la normatividad y ajustados a la cultura organizacional de la Compañía. Para ello se detallan las actividades y responsables para las operaciones, se cuenta con una política de selección de personal que le permite contar con recurso humano calificado y con experiencia en la administración del negocio, se adelantan programas de capacitación con los funcionarios en donde se hace énfasis en la importancia de un buen desempeño operativo así como en las implicaciones que se pueden derivar de posibles errores u omisiones en la operación.

La Administración del Riesgo Operativo se mantuvo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, apoyada por la estructura de procesos, la capacitación, la documentación disponible de procedimientos y políticas, la comunicación entre áreas, y la actividad de Auto Evaluación del Riesgo que se desarrolló de forma focalizada para identificar y actualizar los riesgos de mayor relevancia y que pueden representar mayor materialidad para la Compañía.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), que se despliega sobre la base del Sistema de Gestión de Calidad de la Organización, da un énfasis importante a aspectos como la educación del cliente y la figura del Defensor del Consumidor Financiero en todo lo relacionada a la atención de las quejas y reclamos del Consumidor Financiero.

SEGURÓPOLIS es la estrategia sostenible de Educación Financiera diseñada por Seguros Bolívar, con el objetivo de acompañar al consumidor financiero en el trayecto de su vida, desde la infancia construyendo la cultura del seguro, hasta los adultos orientado la toma de decisiones responsables e informadas.

•SEGURÓPOLIS KIDS: Para los niños entre 4 a 14 años ofrece videojuegos educativos, que buscan enseñarle a los niños comportamientos seguros, prevención de riesgos y fortalecer las competencias ciudadanas en situaciones cotidianas. En dos años que lleva el portal de Kids al aire, contamos con 6.820 usuarios registrados, 56.392 visitas nacionales y 1.612 visitas de otros lugares del mundo.

•SEGURÓPOLIS YOUNGSTERS: Para jóvenes de los 15 a 23 años, se hace una propuesta de comunicación más fresca y enfocada a los jóvenes, donde se trabajan temas de interés de estos, con la finalidad de educarlos. Para ellos se creó un espacio en Facebook que busca conformar una comunidad alrededor de la educación, donde a través de recomendaciones se logre crear hábitos saludables de ahorro, prevención, autocuidado, tranquilidad y disfrute de la vida.

•SEGURÓPOLIS SENIORS: Se inició el programa de Consejería Personalizada por parte del Consultorio de Finanzas Familiares de la Universidad Javeriana, con el objetivo de brindar a los funcionarios una asesoría personalizada en el manejo de las finanzas identificando problemas y ofreciendo oportunidades de mejora proyectadas a un año. Se complementa este ejercicio con talleres lúdicos fortaleciendo el conocimiento en seguros, prevención y manejo financiero.

Para nuestros clientes, quienes toman decisiones financieras en su vida, ofrecemos diferentes alternativas de educación que sean prácticas en su cotidianidad. Dentro de ellas el acceso a las herramientas educativas que actualmente ofrece el gremio asegurador a través de Fasecolda y el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), quien ha reconocido la labor de la Compañía en la construcción y desarrollo del programa “Educación Financiera para Todos”.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Continuamos con la revisión de clausulados, anexos, convenios y guiones de venta en búsqueda de garantizar transparencia y oportunidad en la información, esto con el fin de asegurar la información al consumidor financiero y no incurrir en cláusulas abusivas.

Con respecto a la atención de las quejas y reclamos, cada año se evidencia un aumento en el registro y solución de la queja y reclamo del consumidor financiero, lo cual evidencia la gestión realizada por los funcionarios de las primeras líneas, en especial en el Contac Center con el área de servicios en línea y por otra parte en las oficinas, para garantizar la recepción y trámite de las quejas. Se implementan metodologías para efectuar un seguimiento metódico y sistémico a la gestión realizada por los usuarios del sistema de información SIEBEL (CRM), con el fin de garantizar una mayor confiabilidad de la información creada y procesada por los usuarios de SIEBEL, eliminar el reproceso y minimizar los riesgos asociados con la seguridad de la información, asegurar el buen uso de las funcionalidades de SIEBEL, mejorar el proceso de radicación y respuesta de quejas y reclamos, mejorar el índice de satisfacción del cliente y finalmente optimizar el uso de las licencias.

Espacio en blanco.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(39) Políticas de tesorería

1. Reglamentación vigente en materia de inversiones

La siguiente es la lista de normas legales que aplican en la gestión de tesorería:

- Ley 964 del 8 de julio de 2005, por la cual se dictan normas para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante el mercado de valores.
- Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Decreto Único del Sistema Financiero.
- Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización.
- Decreto 2954 del 6 de agosto de 2010, por el cual se modifica el Decreto 2555 y se establece el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos I, XVIII y XXI relacionados con Evaluación de inversiones, instrumentos financieros derivados y productos estructurados; y operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario.
- Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Capítulos II, VI XX, XXIII sobre el sistema de administración del riesgo crediticio (SARC), sistema de administración del riesgo de liquidez (SARL), sistema de administración del riesgo de mercado (SARM), y el sistema de administración del riesgo operativo (SARO).
- Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores – AMV.
- Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia –en adelante SFC–por la cual se crea el Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionado con la proveeduría de precios para valoración de las inversiones de las entidades vigiladas.
Circular Externa del 08 de marzo 28 de 2012 expedida por la SFC, mediante la cual se dan instrucciones para el cálculo y reporte del valor en riesgo cuando se trate de Futuros y Forwards sobre variación de índices no accionarios.
- Circular Externa 018 del 30 de abril de 2012 expedida por la SFC, por la cual se crea el Anexo 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera “Reglas relativas a la administración del riesgo de mercado de los activos que respaldan las reservas técnicas de las entidades de seguros generales” y reporte de los Formatos 381, 382, 383, 384, 385 y 386.
- Circular Externa 039 del 25 de septiembre de 2012 expedida por la SFC, a través de la cual se realizan modificaciones a la Circular Externa 006 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica, a los Capítulos I, XI y los anexos 1, 2 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, los instructivos de la Proforma F.0000-146 “Valoración de instrumentos financieros derivados básicos” y de la Proforma F-0000-110 “Composición del portafolio de inversiones”.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- Circular Externa 050 del 30 de noviembre de 2012 expedida por la SFC, la cual efectúa modificaciones a las Circulares Externas 006, 033 y 039 de 2012, al Capítulo Décimo Sexto del Título Primero de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos XI y XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionadas con los Proveedores de Precios para Valoración.
- Circular Externa 033 de noviembre de 2013 expedida por la SFC, la cual modifica el subnumeral 3.3. “Inversiones Disponibles para la Venta”, reduciendo el plazo de permanencia establecido para dicha clasificación de inversiones de un (1) año a seis (6) meses.
- Decreto 2878 de diciembre de 2013 expedido por el MHCP por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores y se dictan otras disposiciones.

2. Características generales:

- La totalidad de inversiones que respalden las reservas, deberán estar libres de gravámenes, embargos, medidas preventivas o de cualquier naturaleza, que impidan su libre cesión o transferencia.
- Las inversiones en títulos de renta fija que respalden las reservas, deberán contar con una calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada. Se exceptúan únicamente los títulos emitidos o garantizados por la Nación, el Banco de la República o el Fogafin.
- Las inversiones en renta variable (acciones) que respalden las reservas, deberán cumplir con una de las dos condiciones siguientes: estar inscritos en la bolsa de valores y tener en este caso un nivel de bursatilidad alta, media, baja y mínima. De no estar inscritas el emisor debe contar con una calificación grado de inversión.
 - Todas las inversiones tienen unos límites máximos individuales y globales establecidos en el decreto 2953 de 2010.
- La totalidad de las inversiones se valoran diariamente, y sus efectos se contabilizan también diariamente.
- Se reglamentan las inversiones de las reservas técnicas de terremoto y de los seguros denominados en moneda extranjera en el decreto 2953 de 2010.
- Se dispone de un software de administración de portafolio, en el cual se registran de manera inmediata la totalidad de las operaciones que se efectúan.

3. Títulos en los que se efectúan las inversiones que respaldan las reservas de la compañía: Únicamente los títulos e inversiones autorizados en los decretos mencionados.

4. Operaciones autorizadas:

- Operaciones de compra y venta de títulos valores.
- Operaciones de derivados con el fin de buscar protección antes las fluctuaciones de la tasa de interés o la tasa de cambio.
- Operaciones de liquidez.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- Operaciones de compra y venta de divisas.
- Operaciones de compra y venta de títulos de renta variable.

5. Mercados en los cuales efectúa las operaciones la compañía:

- MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia.
- OTC, registrándose las operaciones en la rueda TRD del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.
- Bolsa de Valores de Colombia a través del enrutador de órdenes de Renta Variable, o por contrato de comisión con confirmación a través de medios verificables.

6. Separación de funciones en el manejo de las inversiones:

Las tres áreas que atienden la gestión de inversiones son completamente independientes, así:

- Front-office: Área encargada de la negociación, de las relaciones con los clientes y/o de los aspectos comerciales de la tesorería¹.
- Middle-office: Es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable, el Comité de Riesgos Financieros (CRF), el Comité de GAP y la Junta Directiva².
- Back-office o área de operaciones: Es el área encargada de realizar los aspectos operativos de la tesorería, como la valoración diaria de los activos, el cierre y registro en los sistemas de negociación de valores, el cierre y registro contable y autorización final de las operaciones; es decir, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones³.

7. Tipos de riesgos que se evalúan en la compañía.

- **Riesgo de Crédito.** La gestión de éste riesgo se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. Como consecuencia, la Compañía solo puede efectuar inversiones en los emisores autorizados, y operaciones con contrapartes igualmente autorizadas por el Comité de Riesgos Financieros (CRF).

Para ello se cuenta con una metodología de calificación interna, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros de los emisores y contrapartes, en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia, entre otros, con el fin de evaluar la solidez financiera de contrapartes y emisores, además de otros indicadores cualitativos, que permiten establecer una visión integral de la entidad evaluada. Los resultados obtenidos se revisan en el Comité de Riesgos Financieros (CRF), en el cual se presentan y asignan los límites para cada emisor, los límites por operación y las clases de operaciones autorizadas con cada contraparte.

¹ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

² Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

³ Definición de Front Office tomada del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

- **Riesgo de Mercado.** Respecto a la gestión realizada en este riesgo, la Compañía da cumplimiento a lo establecido por el ente supervisor en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) mediante el cálculo del valor en riesgo bajo la metodología estándar (VeR) establecida en los Anexos II y III del mencionado capítulo (según el caso). Dicha información es reportada según la periodicidad estipulada por la Superintendencia Financiera. Así mismo, la Compañía cuenta con un modelo interno de valor en riesgo (VaR) paramétrico que es usado como herramienta complementaria de análisis y gestión de riesgo. Esta medición toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P. Morgan en 1994, en el documento: “*Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard*”. Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

- **Riesgo de Liquidez.** Para prevenir y mitigar este riesgo se ha establecido una metodología consistente en la clasificación de los títulos del portafolio de inversiones de acuerdo con su grado de liquidez, buscando que el porcentaje mayoritario esté representado en títulos de Alta Liquidez. Así mismo, se calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) a través del cual se monitorea este tipo de riesgo. Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP establecen los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez y periódicamente se realiza un seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

- **Riesgo operacional.** La administración de este riesgo inicia con la identificación de las causas que lo generan, los controles y planes de acción pertinentes, que acompañados con el monitoreo adecuado permiten mitigar de manera adecuada los riesgos inherentes al objeto social de la compañía. Como ejemplo: Los sistemas electrónicos de pagos y de custodia y transferencia de títulos, tales como SEBRA y SEN del Banco de la República, y el DECEVAL, con los cuales cuenta la compañía, permiten que la mayor parte de las operaciones se puedan efectuar pago contra entrega, eliminando así este riesgo.

- **Riesgo legal.** La estructura jurídica de las operaciones e inversiones deben ser revisadas y aprobadas por el área jurídica.

8. Composición del portafolio.

Los portafolios deberán estar compuestos según los siguientes parámetros:

- Liquidez.
- Diversificación por tipo de tasa (tasa fija, inflación, DTF, etc.).
- Diversificación por tipo de moneda (pesos, UVR, dólar, etc.).
- Diversificación por emisores diferentes a la nación, Banco de la República y Fogafín.
- Clasificación de las inversiones en negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 033 de 2002.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

9. Plan de Continuidad de Negocio.

El área de Tesorería cuenta con un Plan de Contingencia que se encuentra documentado se ha sido sometido a pruebas, que busca garantizar la continuidad del negocio en caso de no contar con los recursos tecnológicos, físicos y humanos que se requieren habitualmente para su operación normal.

Espacio en blanco.

(40) Gestión de riesgo

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF) consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros (CRF) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

Políticas de límites y posiciones de riesgo

La Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF), son las instancias responsables de la determinación para cada Compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo la Junta Directiva la encargada de definir y aprobar las especialmente las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Para ello, la Junta Directiva y el CRF deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente, siendo responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y es evaluada y autorizada por el CRF y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Capitalizadora Bolívar, tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar el portafolio de inversión, las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte y derivados, límites por trader, límites de valor en riesgo (VaR) para controlar la exposición total a pérdidas probables del portafolio. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente.

Gestión de Administración de Liquidez

La administración de este riesgo se realiza atendiendo las definiciones establecidas en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera – C.E. 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto a segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Riesgo de Crédito

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se realiza utilizando un modelo que evalúa el desempeño financiero de las contrapartes mediante la puntuación de indicadores financieros representativos y teniendo en cuenta consideraciones de tipo cualitativo. La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo están descritos en el Manual de Administración de Riesgos Financieros.

Riesgo de Mercado

La Tesorería se desempeña de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidas por la Junta Directiva y CRF y el control de la creación de valor de los portafolios es ejercido por la VPRI.

El proceso de medición del riesgo de mercado busca encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado, en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

Valor en Riesgo Modelo Interno

Como mecanismo complementario, se cuenta con la metodología interna de Valor en Riesgo (VaR) que toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P.Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”¹.

Éste modelo, utiliza para el cálculo de la volatilidad de los retornos, un modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average), que permite otorgar un mayor peso a la información nueva y le otorga un menor peso, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

A su vez, respondiendo a las limitaciones presentadas por los modelos basados en supuestos de normalidad se ha desarrollado un modelo que permite calcular el VaR con diferentes distribuciones (Normal, Log Normal, TStudent) y teoría de valores extremos (Gumbel). Estas últimas con el fin de aplicar escenarios de Stress Testing, como una medida que permite cuantificar la pérdida que puede alcanzar el portafolio en caso que las condiciones de mercado lleven a sobrepasar el VaR calculado. Finalmente, se aplican pruebas de Backtesting mensuales para validar el correcto desempeño del modelo.

5207/03/201407/03/201407/03/2014

¹ Riskmetrics. Mina, Jorge; Yi Xiao, Jerry. “Return to RiskMetrics: Evolution of a Standard”. Riskmetrics Group Inc. 2001.

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2012 y 2013

	Vr. Portafolio 2012	Vr. Portafolio 2013	Variación Porcentual	VaR 95% 2012	VaR 95% 2013	Variación Porcentual
Máximo	801,579	691,007	-14%	3,399	2,688	-21%
Mínimo	581,724	479,204	-18%	740	600	-19%
Promedio	740,835	556,745	-25%	1,678	1,262	-25%
31- Dic	663,391	482,084	-27%	3,191	692	-78%

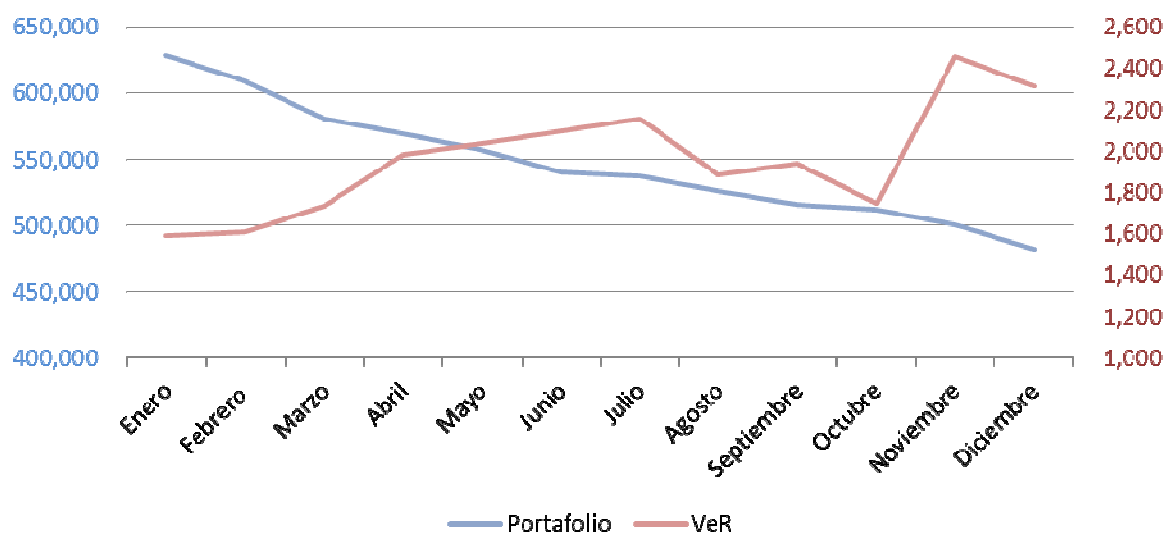
Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo:

	VeR - 2012	VeR - 2013	Cambio %
Máximo	3,253	2,455	-24.5%
Mínimo	1,877	1,591	-15.3%
Promedio	2,344	1,960	-16.4%
Último (Dic 31/2013)	1,877	2,310	23.1%

**Cifras en Millones COP*

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2013



CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

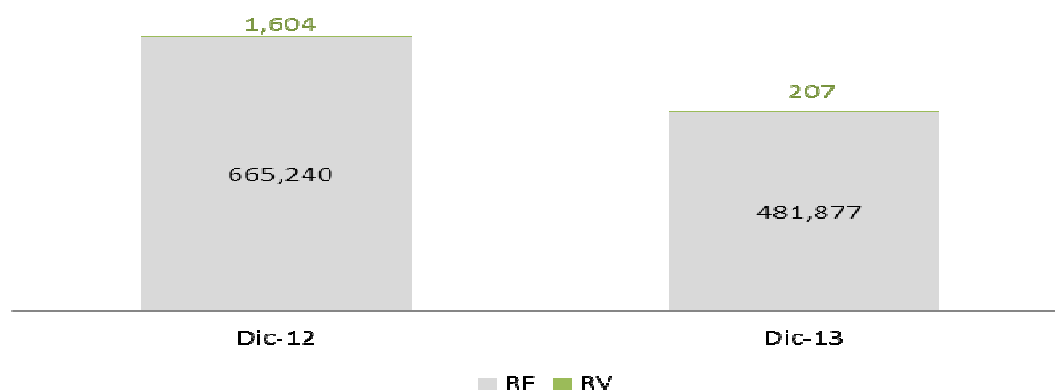
Gestión de Rotación del Portafolio

Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, se cuenta con el cálculo interno del Valor en Riesgo (VaR) calculado por la VPRI con periodicidad diaria, así mismo el Back Office realiza la valoración de los instrumentos financieros diariamente. Así mismo, el Front Office tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores para evitar fuertes concentraciones en emisiones o títulos, propendiendo por la rotación del portafolio en las emisiones más líquidas del mercado.

Información Cuantitativa

GRÁFICO II. Composición del Portafolio de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013



CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

GRÁFICO III. Evolución del Portafolio de Capitalizadora Bolívar en el 2013

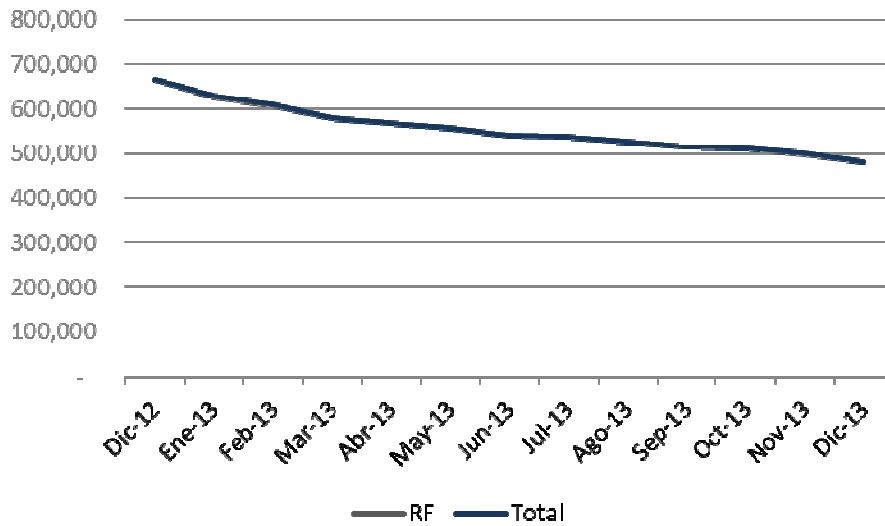
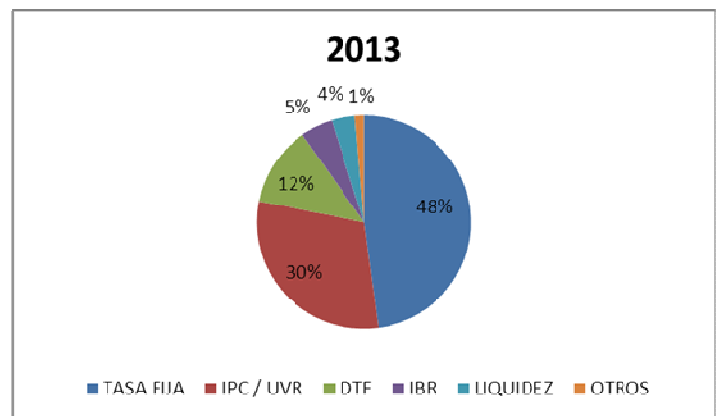
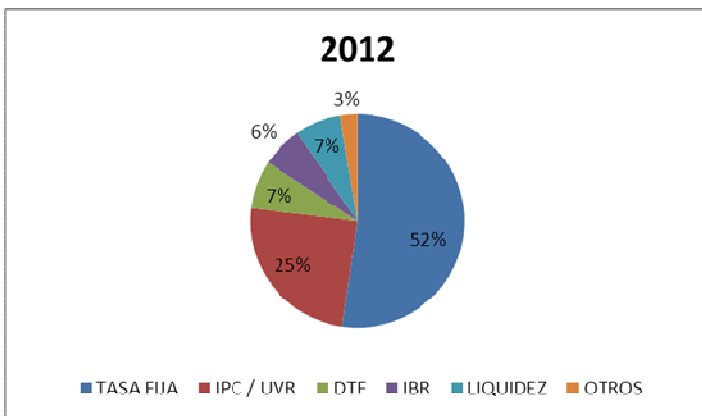


GRÁFICO IV. Composición Portafolio de Renta Fija de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013



Otros: Moneda Extranjera, PEI y RV

CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA II. Saldo Portafolio de Renta Fija de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012 y Diciembre 31 de 2013

CAPITALIZADORA	Dic 2012	Dic 2013	% VaR	VaR Abs
TASA FIJA	348,657	230,568	-34%	-118,089
IPC / UVR	164,322	146,235	-11%	-18,087
DTF	48,726	58,214	19%	9,488
IBR	42,042	23,460	-44%	-18,581
LIQUIDEZ	45,742	17,038	-63%	-28,704
OTROS	17,357	6,569	-62%	-10,788
TOTAL	666,845	482,084	-28%	-184,761

Otros: Moneda Extranjera, PEI y RV

GRÁFICO V. Composición del Portafolio de Renta Variable de Capitalizadora Bolívar a Diciembre 31 de 2012 y 2013.



CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en millones de pesos)

(41) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión del informe del revisor fiscal.

Espacio en blanco.